

MIÉRCOLES, 5 DE ABRIL DE 2017 - BOC NÚM. 67

AYUNTAMIENTO DE SOBA

CVE-2017-2036 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en el barrio Astrana de Soba, número 5.*

Por María Isabel Saez Maza con DNI nº 13723420X con domicilio a efectos de notificaciones en barrio Astrana de Soba nº 5, 39806 Soba (Cantabria), se ha solicitado autorización para construcción de vivienda unifamiliar en suelo rústico de Soba en Polígono 22, Parcela 84, con referencia catastral 39083A022000840000DZ de este municipio.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días contados a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el B.O.C., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116. 1 b) de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria. Durante dicho plazo podrán formularse alegaciones por quienes se consideren afectados de algún modo por dicha construcción.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado durante el horario de oficinas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Soba, 1 de marzo de 2017.

El alcalde,

Julián Fuentecilla García.

2017/2036